

Lic.

Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

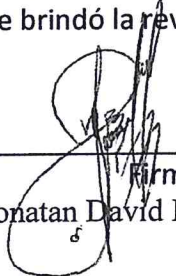
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes **Febrero** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 171-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 35-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 113.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Brindar apoyo en la solución de problemas a través de servicios técnico en hardware y software de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ✓ Brindar apoyo para dar solución a los requerimientos de las áreas administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación en la elaboración de programas informáticos de apoyo.
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de computo de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- ✓ Apoyar en el desarrollo de lineamientos que permitan detectar necesidades de usuarios en el área de informática
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo y elaboración de proyectos en el área de Informática.
- ✓ Apoyar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de documentación del mantenimiento o reparación de los equipos de cómputo asignados a los distintos usuarios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Se ordenó el cableado de red en el Viceministerios de Cultura y Deportes.
- ✓ Se brindó apoyo con soporte técnico a los usuarios del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se mejoró el funcionamiento de la red del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se recolecto la información para un mejor control de IPS asignadas a los usuarios del Viceministerio De Cultura y Deporte.
- ✓ Se brindó la revisión de actualización y la protección del equipo con el antivirus.


Firma
Jonatan David Barrios Pérez


Angulo Rebolledo
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General Del Deporte y la Recreación